

# Actualización en administración de consorcios de propiedad horizontal

## Curso

- Área de formación: Administración y Gestión
- Documento que otorga: Constancia de aprobación
- Duración: Anual
- Cantidad de horas: 100 hs.
- El curso está dirigido a:
  - Quienes hayan cursado y finalizado a partir del año 2005 los cursos de Administración de Consorcios de Propiedad Horizontal y/o Liquidación de sueldos de encargado de edificio de renta y horizontal, en Centros de Educación No Formal y/o Formación Profesional del GCBA, o en otra institución equivalente autorizada.
  - Quienes acrediten certificado de registro a partir de 2010.
- Contenido: Se pretende actualizar y certificar idoneidad en concordancia con la normativa vigente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; reconceptualizar la formación recibida años anteriores en virtud de la nueva legislación vigente, en lo relativo a la administración de consorcios; recuperar los saberes previos sobre los aspectos legales y contables de la administración de consorcios; revisar conocimientos sobre las normas y procedimientos en relación al desempeño del rol como administradores/as de consorcios en la C.A.B.A.